

Su resumen de beneficios

Beneficio para pareja de hecho



Información importante acerca de su plan

Este resumen de beneficios complementa el plan de salud del grupo de su empleador y modifica su cobertura estándar de pareja de hecho.

Definición de pareja de hecho

La definición de pareja de hecho que se encuentra en su Manual para miembros se modifica:

“Pareja de hecho” se refiere a alguno de los siguientes:

Una pareja de hecho registrada en Oregon es una persona que:

1. Tiene al menos 18 años;
2. Es pareja de hecho de un suscriptor del mismo sexo; y
3. Presentó legalmente una declaración de pareja de hecho y obtuvo un certificado de registro de pareja de hecho de acuerdo con las leyes del estado de Oregon.

Una pareja de hecho que no está registrada en Oregon es una persona de al menos 18 años que:

1. Comparte una relación personal estrecha con un suscriptor de modo tal que cada uno es responsable del bienestar del otro;
 2. Es la única pareja de hecho del suscriptor;
 3. No está casada con ninguna persona y no tuvo otra pareja de hecho en los últimos seis meses;
 4. No tiene un vínculo consanguíneo con el suscriptor, como primo o similar;
 5. Comparte con el suscriptor la misma residencia permanente, con la intención actual de hacerlo por tiempo indefinido;
 6. Es responsable financieramente junto con el suscriptor por los gastos básicos de vida, como comida y vivienda;
 7. Era mentalmente capaz para aceptar comprometerse cuando la pareja de hecho se formó; y
 8. Presentó al empleador requerido la documentación que establece que la pareja de hecho existe.
- Tenga en cuenta lo siguiente: Todas las estipulaciones del Manual para miembros que se aplican a un cónyuge se aplicarán a la pareja de hecho.

Plan HSA

Los miembros son responsables de determinar y cumplir las regulaciones federales referentes a la elegibilidad, las aportaciones y los retiros de la cuenta de ahorros médicos (HSA, por sus siglas en inglés). Las estipulaciones regulatorias especiales pueden aplicarse a las parejas de hecho. Providence Health Plan no tendrá responsabilidad por ningún malentendido, interpretación errónea o desconocimiento de los términos, las estipulaciones y la administración de su HSA.

Comuníquese con nosotros

Con oficinas centrales en Portland, nuestros profesionales de servicio al cliente atienden con orgullo a sus miembros desde 1986.



Área metropolitana de Portland:
503-574-7500
Todas las demás áreas: 800-878-4445
TTY: 503-574-8702 o 888-244-6642



¿Tiene preguntas sobre sus beneficios y desea contactarnos por correo electrónico? Visite nuestro sitio web en: www.ProvidenceHealthPlan.com/contactus